

**CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR**  
**Consejo Directivo**

**FECHA:** 14 de diciembre de 2022

**HORA:** 10:00 a.m. - 4:00 p.m.

**LUGAR:** Virtual – Correo Electrónico

**INTEGRANTES DEL CONSEJO:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria Distrital del Hábitat y Presidente del Consejo Directivo	Secretaría Distrital del Hábitat	
Gloria Patricia Rincón Mazo	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional, Secretaria General	Alcaldía Mayor de Bogotá	
José Fernando Suarez Venegas	Subdirector de Gestión Judicial	Secretaría de Hacienda Distrital	
Dayana Esperanza Higuera Cantor	Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios	Secretaría Distrital de Planeación	
Guillermo Escobar Castro	Director	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	
Juan Guillermo Jiménez Gómez	Gerente General	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	
Juan Carlos López López	Director General	Caja de la Vivienda Popular	Con voz pero sin voto

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
María Mercedes Medina Orozco	Directora de Gestión Corporativa y Secretaria del Consejo Directivo	Caja de la Vivienda Popular	

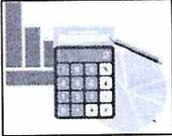
...

**DESARROLLO:** Se realiza la sesión del Consejo Directivo con el fin de deliberar y poner a consideración el siguiente orden del día:

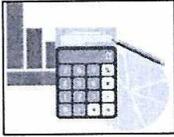
1. Apertura del Consejo, verificación del quórum y aprobación del Orden del Día.
2. Presentación, deliberación y decisión del proyecto de acuerdo:  
“Por el cual se aprueban los traslados en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2022, por valor de Quinientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/CTE (\$547.212.844) y Doscientos Millones de Pesos (\$200.000.000) M/Cte”
3. Cierre de la Sesión.

**TOMA DE DECISIONES:** Poner a consideración y deliberación el proyecto de acuerdo:

- "Por el cual se aprueban los traslados en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2022, por valor de Quinientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/CTE (\$547.212.844) y Doscientos Millones de Pesos (\$200.000.000) M/Cte"

Icono	Decisión
	<p>"Por el cual se aprueba los traslados en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2022, por valor de Setecientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/CTE (\$747.212.844)"</p>
<p><b>Síntesis:</b> Una vez puesto a consideración el proyecto de acuerdo, junto con la documentación remitida con anterioridad es aprobado por los miembros participantes y se aprueba el traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2022, por valor de Setecientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/CTE (\$747.212.844)"</p>	

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
<p>14 de Diciembre 2022</p>		<p>Se aprueba el proyecto de acuerdo:</p> <p>"Por el cual se aprueba los traslados en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2022, por valor de Setecientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/CTE (\$747.212.844)"</p>	<p>Se revisa el cargue del traslado en BOGDATA se actualiza el PAGI y se generan las viabilidades solicitadas.</p>
<p><b>Síntesis:</b> Una vez puesto a consideración el proyecto de acuerdo y revisados los documentos enviados previamente a los miembros, es aprobado por los cinco miembros participantes.</p>			

**COMPROMISOS:** Para esta sesión no se presentaron compromisos.

En constancia se firma,

**JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ**  
Director General

**ACTA No. 04 de 2022**  
**CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP**  
**Sesión Ordinaria Virtual del 14 de diciembre de 2022**

**CITACIÓN**

En concordancia con el artículo 11 del Acuerdo No. 03 de 2008 del Consejo Directivo, siendo las 5:40 p.m. del 12 de diciembre de 2022, mediante correo electrónico se convocó a sesión ordinaria virtual en la modalidad correo electrónico para el día 14 de diciembre de 2022 a partir de las 10:00 a.m. y hasta las 3:00 p.m., con el fin de poner a consideración el proyecto de acuerdo:

*"Por el cual se aprueban los traslados en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2022, por valor de Quinientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/CTE (\$547.212.844) y Doscientos Millones de Pesos (\$200.000.000) M/Cte"*

Fueron remitidos en anexo al correo de convocatoria, los siguientes documentos (Anexo No. 1 - Documentos Adjuntos):

1. JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA FIRMADA
2. CONCEPTO FAVORABLE SDP
3. PSMFormato\_DOC\_M20224000036035
4. CONCEPTO FAVORABLE SHD
5. JUSTIFICACIÓN CONSOLIDADA
6. CONCEPTO DE SDP
7. PSMFormato\_DOC\_M20224000036592
8. PROYECTO DE ACUERDO TRASLADO INVERSIÓN CONSOLIDADO

**MIEMBROS CONVOCADOS**

- Dra. Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital del Hábitat y Presidente del Consejo Directivo.
- Dra. Gloria Patricia Rincón Mazo, Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional, Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Dr. José Fernando Suárez Venegas. Subdirector de Gestión Judicial, Secretaría de Hacienda Distrital.
- Dra. Dayana Esperanza Higuera Cantor, Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios, Secretaría Distrital de Planeación.
- Dr. Guillermo Escobar Castro, Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).

Página 1 de 7

- Dr. Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano.
- Dr. Juan Carlos López López, Director General de la Caja de la Vivienda Popular.

Siendo las 4:48 p.m. del 13 de diciembre de 2022, en correo remitido a los miembros del Consejo Directivo la Dra. María Mercedes Medina Orozco-Secretaría del Consejo Directivo informa:

(...)

*"Como complemento de los documentos ya enviados para la sesión del Consejo Directivo - Virtual por correo electrónico sucesivo, de mañana 14 de diciembre de 2022 a celebrarse a partir de las 10 am y hasta las 4 pm., remito adjunto el concepto emitido por la Secretaría de Hacienda sobre el traslado de los \$200.000.000 millones de pesos.*

*Así mismo, informo que se remitió el siguiente correo electrónico a la Dra. Tatiana Valencia Salazar, Directora de Desarrollo de Suelo de la Secretaría Distrital de Planeación: Buena tarde Dra. Tatiana: Por indicación de la Dra. Dayana Higuera, le reenvío la citación a la sesión del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular. Igualmente le solicito que para su participación en la sesión aporte los documentos que soporten la competencia que tiene para su asistencia según el Decreto 537 de 2016, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá, "Por medio del cual se determina la integración del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular", artículo 1, conformación del Consejo Directivo, "(...) d. El (la) Director de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios de la Secretaría Distrital de Planeación".*

(...)

Siendo las 6:56 p.m. del 13 de diciembre de 2022, en correo remitido a los miembros del Consejo Directivo la Dra. Tatiana Valencia Salazar, Directora de Desarrollo de Suelo de la Secretaría Distrital de Planeación atiende la consulta realizada por la Dra. María Mercedes Medina Orozco-Secretaría del Consejo Directivo en los siguientes términos:

(...)

*"Estimada María Mercedes, buenas tardes y gracias por la información, sin embargo en virtud del Decreto 537 define que es el Director de Mejoramiento Integral, motivo por el cual es indelegable, por lo cual sigue asistiendo la Subdirectora de Mejoramiento Integral Dayana. (...)*

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO**

( Anexo No. 2 – Soportes Desarrollo de la Sesión)

### **ORDEN DEL DIA**

En esta sesión se desarrollará el siguiente orden del día:

1. Apertura del Consejo, verificación del quórum y aprobación del Orden del Día.
2. Presentación, deliberación y decisión del proyecto de acuerdo:

“Por el cual se aprueban los traslados en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2022, por valor de Quinientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/CTE (\$547.212.844) y Doscientos Millones de Pesos (\$200.000.000) M/Cte”

3. Cierre de la Cesión.

## 1. APERTURA DEL CONSEJO, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

La Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, en correo electrónico enviado a los Miembros del Consejo, a las 10:00 a.m. del 14 de diciembre de 2022, procedió a dar apertura a la sesión ordinaria virtual convocada en la modalidad correo electrónico.

El quórum fue establecido en concordancia con el Artículo 11 del Acuerdo 003 de 2008 del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, que establece:

“El Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular se reunirá de manera ordinaria una vez cada dos meses. También se reunirá de manera extraordinaria cuando así lo disponga el mismo Consejo Directivo o sea convocada por el Alcalde Mayor, su Delegado o por el Director General.

El Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular se reunirá en la sede de la Entidad o en el lugar a donde sea convocada por su Presidente, también podrá sesionar virtualmente cuando las condiciones lo requieran y podrá sesionar válidamente con la presencia de cuatro (4) de sus miembros. Las decisiones se tomarán con el voto favorable de la mayoría de los presentes. En caso de empate decidirá el voto el Alcalde Mayor o su delegado”.

Se procede a verificar el quórum existente y a la aprobación del orden del día:

- El Dr. José Fernando Suárez Venegas, Subdirector de Gestión Judicial, Secretaría de Hacienda Distrital, en correo electrónico enviado a las 10:15 a.m. del 14 de diciembre de 2022 – CONFIRMA PARTICIPACIÓN

(...)

*“Buenos días Miembros del Consejo Directivo de la CVP. me encuentro presente en esta sesión virtual, hoy 14 de diciembre de 2022, y apruebo el orden del día”.* (...)

- El Dr. Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, en correo electrónico enviado a las 11:18 a.m. del 14 de diciembre de 2022 – CONFIRMA PARTICIPACIÓN

(...)

*“Buenos días Miembros del Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular.*

Me encuentro presente en esta sesión virtual, hoy 14 de diciembre de 2022, y apruebo el orden del día. (...)

- La Dra. Dayana Esperanza Higuera Cantor, Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios, Secretaría Distrital de Planeación, en correo electrónico enviado a las 11:20 a.m. del 14 de diciembre de 2022 - CONFIRMA PARTICIPACIÓN

(...)

*"Buenos días Miembros del Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular.*

*Me encuentro presente en esta sesión virtual, hoy 14 de diciembre de 2022, y apruebo el orden del día.*

(...)

- La Dra. Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital del Hábitat y Presidenta del Consejo Directivo, en correo electrónico enviado a las 11:47 a.m. del 14 de diciembre de 2022 - CONFIRMA PARTICIPACIÓN

(...)

*"Buenos días miembros del Consejo Directivo,*

*Confirmando asistencia" (...)*

Siendo las 12:14 p.m. del 14 de diciembre de 2022, en correo remitido a los miembros del Consejo Directivo la Dra. María Mercedes Medina Orozco-Secretaria del Consejo Directivo informa:

(...)

*Se procede a verificar quórum, informando que se encuentran presentes 4 de los 6 miembros del Consejo Directivo, así:*

*"JOSÉ FERNANDO SUAREZ VENEGAS - Subdirector de Gestión Judicial - Dirección Jurídica Secretaría de Hacienda Distrital"*

*Buenos días Miembros del Consejo Directivo de la CVP. Me encuentro presente en esta sesión virtual, hoy 14 de diciembre de 2022, y apruebo el orden del día".*

*"JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ – Gerente General - ERU*

*Buenos días Miembros del Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular.*

*Me encuentro presente en esta sesión virtual, hoy 14 de diciembre de 2022, y apruebo el orden del día."*

*"DAYANA ESPERANZA HIGUERA CANTOR – Subdirección de Mejoramiento Integral - Secretaría Distrital de Planeación - SDP*

*Buenos días Miembros del Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular.*

*Me encuentro presente en esta sesión virtual, hoy 14 de diciembre de 2022, y apruebo el orden del día".*

*"NADYA MILENA RANGEL RADA – Secretaria Distrital de Hábitat*

*Buenos días miembros del Consejo Directivo, Confirmando asistencia"*

En razón a lo anterior se continúa con el numeral 2 del orden del día "Presentación, deliberación y decisión del proyecto de acuerdo: "Por el cual se aprueban los traslados en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2022, por valor de Quinientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/CTE (\$547.212.844) y Doscientos Millones de Pesos (\$200.000.000) M/Cte"

Respecto a la solicitud realizada por el Dr. Juan Guillermo Jiménez, relacionada con unos ajustes al proyecto, se informa que se procedió a realizarlos". (...)

## 2. PRESENTACIÓN DELIBERACIÓN Y DECISIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO

Se presentó para deliberación y votación el proyecto de acuerdo:

"Por el cual se aprueban los traslados en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2022, por valor de Quinientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/CTE (\$547.212.844) y Doscientos Millones de Pesos (\$200.000.000) M/Cte"

- El Dr. Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, en correo electrónico enviado a las 11:28 a.m. remite sus recomendaciones y conclusiones luego de la revisión documental soporte de la presente sesión:

(...)

"Conclusiones luego de la revisión de documentos:

### Recomendaciones

- Ajustar el objeto del del proyecto de acuerdo de consejo directivo así "Por el cual se aprueban los traslados en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2022, por valor de Setecientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/CTE (\$747.212.844)"

### Conclusión

En consecuencia, revisado el proyecto de acuerdo de consejo directivo "Por el cual se aprueban los traslados en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2022, por valor de Quinientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/CTE (\$547.212.844) y Doscientos Millones de Pesos (\$200.000.000) M/Cte", se observa que este cumple con los requerimientos de norma, en especial los establecidos en el decreto distrital 191 de 2021, **por lo que una vez las recomendaciones hayan sido atendidas, se considera viable emitir concepto favorable** a la solicitud de aprobación del anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2023 por la suma de Setecientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/CTE (\$747.212.844)." (...)

- El Dr. José Fernando Suárez Venegas. Subdirector de Gestión Judicial, Secretaría de Hacienda Distrital, en correo enviado a las 12:05 p.m. del 14 de diciembre de 2022, manifiesta su voto de la siguiente manera:  
(...)  
*"Siguiendo con el orden del día, con relación al punto 2: Una vez revisada la documentación y teniendo los conceptos favorables de Secretaria de Planeación Distrital y de Secretaria de Hacienda Distrital, manifiesto mi voto favorable al proyecto "Por el cual se aprueban los traslados en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2022, por valor de Quinientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/CTE (\$547.212.844) y Doscientos Millones de Pesos (\$200.000.000) M/Cte" (...)*
  
- La Dra. Dayana Esperanza Higuera Cantor, Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios, Secretaría Distrital de Planeación, en correo electrónico enviado a las 2:28 p.m. del 14 de diciembre de 2022, manifiesta su voto de la siguiente manera:  
(...)  
*"Manifiesto mi voto favorable al proyecto "Por el cual se aprueban los traslados en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2022, por valor de Quinientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/CTE (\$547.212.844) y Doscientos Millones de Pesos (\$200.000.000) M/Cte", teniendo en cuenta los ajustes solicitados por el Dr. Juan Guillermo Nuñez". (...)*
  
- La Dra. María Mercedes Medina Orozco-Secretaria del Consejo en correo electrónico enviado a los miembros del Consejo a las 2:28 p.m. del 14 de diciembre de 2022 informa:  
(...)  
*"Con el fin de que todos los miembros del Consejo se puedan pronunciar, se amplía la sesión del Consejo hasta hoy 14 de diciembre de 2022 hasta las 4:00 pm" (...)*
  
- La Dra. Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital del Hábitat y Presidente del Consejo Directivo, en correo remitido a las 3:33 p.m. del 14 de diciembre de 2022, manifiesta su voto de la siguiente manera:  
(...)  
*"Buenas tardes apreciados miembros,*  
  
*Atentamente indico mi voto favorable al proyecto "Por el cual se aprueban los traslados en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2022, por valor de Quinientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/CTE (\$547.212.844) y Doscientos Millones de Pesos (\$200.000.000) M/Cte", teniendo en cuenta los ajustes solicitados por el Dr. Juan Guillermo Nuñez". (...)*
  
- La Dra. Gloria Patricia Rincón Mazo, Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional, Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá, en correo electrónico enviado a las 3:58 p.m. del 14 de diciembre de 2022, manifiesta su voto de la siguiente manera:  
(...)  
*"Buenas tardes apreciados miembros del Consejo Directivo,*

Teniendo en cuenta lo puesto a consideración el día de hoy, emito voto favorable al proyecto para los dos traslados, uno por Quinientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Doce Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/Cte (\$547.212.844) y otro por Doscientos Millones de Pesos (\$200.000.000) M/Cte teniendo en cuenta los ajustes solicitado y el concepto previo de Hacienda Distrital". (...)

La Dra. María Mercedes Medina Orozco-Secretaria del Consejo en correo electrónico enviado a los miembros del Consejo a la 4:47 p.m. del 14 de diciembre de 2022 procede a verificar la votación del Proyecto de Acuerdo remitido con la convocatoria, así:

(...)

"Se concluye que 5 de los 5 miembros presentes en la sesión, votaron favorablemente el proyecto de Acuerdo presentado, aclarando que se tendrán en cuenta las sugerencias realizadas por los miembros al proyecto de Acuerdo.

Habiéndose agotado el tema de la sesión, se da por finalizada la sesión del Consejo Directivo, agradeciéndoles su participación. (...)

### 3. CIERRE

La secretaria del Consejo Directivo en correo remitido a la 4:47 pm., informa que se da por finalizada la sesión del Consejo Directivo y agradece la participación.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta.



NADIA MILENA RANGEL RADA  
Presidenta



MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO  
Secretaria

Proyectó: María Mercedes Medina Orozco – Directora de Gestión Corporativa

Aprobó: Juan Carlos López López – Director General

Revisó: SDHT